

# El bien común y el servicio público, a propósito de las próximas elecciones

(Por Rubén Moraga M. Académico). Hoy que nos inundan con propuestas y ofertas electorales por un sinnúmero de candidaturas que muchas de ellas no tienen ni las competencias ni las atribuciones para cumplir lo que ofertan, prometen el oro y el moro para cautivar al electorado que debe a sufragar este 26 y 27 de octubre. Cabe preguntarse si los motivan el bien común y el servicio público.

En ese sentido en la política uno de los fines esenciales es el bien común, el cual no se limita a la suma de los bienes individuales ya que tiene un valor superior e intrínseco, “Es posible entender el bien común, como un concepto referente a las condiciones de la vida social que permiten a los integrantes de la sociedad alcanzar el mayor grado de desarrollo personal y la mayor vigencia de los valores democráticos. En tal sentido, puede considerarse como un imperativo del bien común la organización de la vida social en forma que se fortalezca el funcionamiento de las instituciones democráticas y se preserve y promueva la plena realización de los derechos de la persona humana” (Hernández, 2024). Lo cual solo puede alcanzarse por medio de instituciones políticas democráticas, inspiradas en el pluralismo y la centralidad de la dignidad humana.

Fue precisamente la defensa de la dignidad humana la que justificó, en el siglo XX, el viraje hacia el constitucionalismo social, a los fines de garantizar el acceso a bienes y servicios considerados esenciales para asegurar una existencia digna, en especial, por medio del reconocimiento de derechos económicos y sociales, cuya satisfacción requiere de ciertas prestaciones garantizadas por el Estado (Hernández,

2024).

Así las cosas, y atento a que el bien común, entendido éste como un conjunto de condiciones materiales y espirituales que permiten al hombre alcanzar su plena perfección, constituye la causa final del Estado. Como consecuencia de ello, la totalidad de la actividad de los órganos y entes del Estado debería estar orientada a su logro y satisfacción.

Desde esta perspectiva, “es célebre la certera frase con que Ortega y Gasset describe el modo en que se desarrolla la vida del hombre: ‘el hombre es él y sus circunstancias’. El bien común político comprende en buena medida esas circunstancias, ese entorno, ese contexto, en el que se desarrolla la existencia de cada persona humana.

Como personas, los seres humanos terminamos por diluirnos en funciones y tareas que tratan de buscar inútilmente la unidad perdida. Es uno de los precios a pagar por la cultura del simulacro en una sociedad neoliberal, que convierte la vida humana en una cuestión epidérmica, evasiva y frustrante. Una sociedad que considera al éxito personal, individual, junto al conjunto de bienes privados que se puedan poseer como su mejor indicador y que olvidó que el éxito es fruto de la colaboración mutua, de la disposición al diálogo, de la comprensión del otro en toda su integralidad, de la capacidad de hacer y aceptar la crítica, de reconocer las debilidades propias y las fortalezas de los otros. De aceptar que mi ‘yo’ sólo puedo reconocerse en cada uno de los ‘tu’ que me rodean. (Torres, 2016).

“Una sociedad que, en todos sus niveles, quiere positivamente estar al servicio del ser humano es aquella que se propone como meta prioritaria el bien común, en cuanto bien de todos los hombres y de todo el hombre. La persona no puede encontrar realización sólo en sí misma, es decir, prescindir de su ser ‘con’ y ‘para’ los demás” (Pontificio Consejo Justicia y Paz, 2005:90)

En el último tiempo el devenir de la política se ha erosionado en principios y valores, el neoliberalismo sobrevive más bien alterando los fundamentos mismos de nuestras instituciones y organizaciones democráticas, lo que hoy se expresa claramente en el caso del abogado Luis Hermosilla y su rol corruptor e intermediador de la elite empresarial neoliberal.

Ese proyecto neoliberal le ha preparado el terreno a una nueva camada de caudillos de derecha radical en todo el mundo, que tiene sus expresiones en el plano nacional, regional y local. Hoy se observa una alianza entre los neoliberales con nacionalistas, conservadores y populistas autoritarios, alianza que tal vez representa uno de los mayores obstáculos y desafíos que debe enfrentar nuestra democracia.

En ese tenor, vemos hoy en política el abandono de un compromiso con el servicio público y un abandono de los partidos políticos de su rol como mediadores entre el Estado y la sociedad. Observamos que la mayoría de estos aspiran a llegar al poder y mantenerse en él, buscando la derrota del adversario como un objetivo en sí mismo, dejando los intereses del pueblo en un segundo plano.

La política, en su esencia, debe aspirar a un ideal, a una causa superior. Debe regirse por lo que el sociólogo Max Weber denominó como la “ética de la convicción”.

Recuperar el sentido del bien común en la política no solo es una cuestión de moralidad, sino también de supervivencia para nuestras democracias y sociedades. Es hora de que nuestros candidatos a cargos de representación política de elección popular recuerden su deber primordial: servir al interés público y trabajar por el bienestar de todos los ciudadanos.

Citas.

Hernández, J. I. 2024. El bien común y el Estado Social en el nuevo proceso constituyente. Estudios Constitucionales. pp. 2-29 · DOI: 10.4067/S0718-52002023000300002

Torres, M. 2016. Modelo neoliberal: cultura del simulacro y negación del bien común. Revista de Geografía Espacios Vol. 6, No11: 7-14.